



CONSEJO ESTATAL
DE FAMILIA

CONSEJO ESTATAL DE FAMILIA

Del 19 de Mayo del 2011, en uso de la voz la Lic. Claudia Corona

ORDEN DEL DÍA

Evento: Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2011

Fecha: Jueves 19 de Mayo de 2011

Hora: 10:00 horas

Lugar: Instalaciones del Consejo Estatal de Familia

Puntos a tratar:

- I. Lista de asistencia y constancia de Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
- IV. Expedientes a consideración
- V. Asuntos Varios
- VI. Seguimiento de Acuerdos
- VII. Lectura de solicitudes
- VIII. Clausura de la Sesión

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2011 DEL CONSEJO ESTATAL DE FAMILIA LLEVADA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2011, EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO, UBICADAS EN AVENIDA TOPACIO NÚMERO 2953 DE LA COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA EN GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

En uso de la voz la Lic. Claudia Corona Marseille, a fin de iniciar la Décima Quinta Sesión Ordinaria del 2011 y siendo las 10:00 horas del día 19 de Mayo del 2011, nombró lista de asistencia a la cual responden los siguientes asistentes:

Lic. Claudia Corona Marseille
Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Familia
Lic. María del Refugio Rocha Aranda
Consejera Titular
Psic. Arminda Aranda Patrón
Consejera Titular
Lic. Ana Gabriela Huesca Mariño
Consejera Titular
Sra. Gloria Erika Cid Galindo
Consejera Titular
Dr. Rafael Soto González
Consejero Titular
Sra. María Amparo González Luna Morfin
Representante Hogar Cabañas

Por tanto, al existir Quórum legal, se declara abierta la Décima Quinta Sesión Ordinaria del 2011 y válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Para tal efecto la Lic. Claudia Corona Marseille, puso a consideración el siguiente Orden del Día:

Lista de asistencia y constancia del Quórum Legal
Lectura y aprobación del orden del día
Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
Expedientes a consideración
Asuntos Varios
Seguimiento de Acuerdos
Lectura de solicitudes
Cierre de Sesión

2.1 Al aprobarse por unanimidad los puntos a tratar en el orden del día se procede al desahogo de los puntos subsiguientes.

3. Para dar efecto a este punto, se dio lectura al Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del año 2011, realizada el pasado 11 de Mayo del 2011, aprobada por el Pleno y firmada por los presentes.

4. Expedientes a consideración:

4.1 Para Lectura y Ratificación de registros de nacimiento:

CASOS PARA LECTURA EN SESIÓN DE CONSEJO DEL DIA 19 DE MAYO DEL 2011, REFERENTE A RATIFICACIONES DEL CONSENTIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO, CONFORME AL ARTICULO 493 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO.

Exp. J. T.- 067/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED] de su menor hija [REDACTED]

Exp. J. T. 068/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED] de su menor hija [REDACTED]

Exp. J. T.- 069/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED] de su menor hijo [REDACTED]

Exp. J. T. 070/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED] de su menor hija [REDACTED]

Exp. J. T.- 071/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra el menor [REDACTED] de su menor hijo [REDACTED]

Exp. J. T. 072/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED] de su menor hijo [REDACTED]

Exp. J. T.- 073/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra el menor [REDACTED] de su menor hijo [REDACTED]

Exp. J. T. 074/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor [REDACTED]

Eud
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

de su menor hijo
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T.- 075/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hijo.

Exp. J. T. 076/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor NAREN FRANCESCA SANCHEZ de su menor hija.

Exp. J. T.- 077/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hija.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 078/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hijo.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T.- 079/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hijo.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 080/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra el menor JOEL [Nombre] de su menor hijo.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T.- 081/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hijo.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 082/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hija.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 083/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registra la menor [Nombre] de su menor hijo.
(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T.- 084/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jalisco, del registro de acta de nacimiento que registran los menores [Nombre] de su menor hijo.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

de su menor hijo

(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 085/2011. Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor de su menor hijo

(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. - 086/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra el menor de su menor hija

(INCOMPETENCIA)

Exp. J. T. 087/2011.- Remitido por la Oficina del Registro Civil número 01 de Tonalá, Jal., del registro de acta de nacimiento que registra la menor de su menor hija

(INCOMPETENCIA)

CASOS A TRATAR EN SESIÓN DE CONSEJO DEL DIA 19 DE MAYO DEL 2011 PARA LA RATIFICACION DEL CONSENTIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO, CONFORME AL ARTICULO 493 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO

1.- EXP. J. T. 067/2011

Oficial del Registro Civil Número 01 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
Menor Registrada
Edad: 01 Mes 07 Días
Progenitores: (años) y (años)

4.2. Para el Departamento de Adopciones

En uso de la voz, la Lic. Catalina Terán, sometió a consideración del Pleno el expediente de las siguientes parejas para posible asignación en adopción de menores pupilos de Consejo

4.2.1 SAI-003/11

Tiempo de casados: 10 años
Ocupación: Él - Empleado del Rolls-Royce, Italia Srl.
Ella - Empleada del Ente Sanitario Local
Ingresos: Él - 31,800€ anuales
Ella - 22,692€ anuales
Certificado de idoneidad: Expedido por el Tribunal de Menores de Potenza con fecha del 26 de Febrero del 2010
Asociación: Amici dei Bambini
Observaciones: La pareja está dispuesta a recibir 1 o 2 niños de hasta 8 años por lo que se propone la asignación de la menor de edad.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom]

Caso 38/2004 ... **caso hogar "Francisco Javier" o del Padre Charly en Tepatlán, Jal.**

Antecedentes: Menor asignada en adopción a la pareja formada por los CC ... y ... de nacionalidad italiana, según aprobó por unanimidad el Pleno en la pasada sesión ordinaria 11ª del 31 de Marzo del 2011 y revocada en la pasada 14ª Sesión Ordinaria del 11 de Mayo del 2011, luego de que la asociación AIPA notificara a este Consejo Estatal de Familia que la pareja había solicitado la baja de su trámite de adopción, sin que hubieran sido todavía notificados sobre la resolución del Pleno en relación a la asignación que se les había hecho de la menor Mariana Viscò, de igual manera la niña tampoco había sido avisada acerca de su asignación con el matrimonio ...

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la asignación en adopción de la menor Mariana Viscò con la pareja formada por los señores ... de nacionalidad italiana con número de expediente interno SAI-003/11.

4.2.2 SAI-010/11

Tiempo de casados: 6 años
Ocupación: Él - Empleado
Ella - Empleada
Ingresos: Él - 32,736.75€ anuales
Ella - 24,589.60€ anuales

Certificado de idoneidad: Expedido por el Tribunale Per i Minorenni di Milano con fecha del 18 de Mayo del 2010

Asociación: Amici dei Bambini

Observaciones: La pareja recibe 2 menores de hasta 9 años. Se les considera aptos para afrontar necesidades especiales de conducta de los niños tanto física como psicológicamente siempre y cuando esto sea reversible, están conscientes del abandono que viven los niños institucionalizados y están preparados para afrontar estas adversidades, por lo que se propone la asignación en adopción de los menores de edad.

Caso 546/2005 ... **años respectivamente**

Antecedentes: Menores asignados en adopción al matrimonio formado por los CC ... y ... de nacionalidad italiana, según aprobó por unanimidad el Pleno en la pasada sesión ordinaria 37ª del 09 de Diciembre del 2010 y revocada en la pasada 14ª Sesión Ordinaria del 11 de Mayo del 2011 por desistimiento de la pareja, pues luego de 3 días de convivencia con los menores de edad, argumentaron que el niño era muy violento.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la asignación en adopción de los menores ... con la pareja formada por los señores ... de nacionalidad italiana cuidando que la integración de los menores con el matrimonio se lleve a cabo de manera progresiva para un mejor conocimiento y adaptación de los niños con la pareja.

[Vertical signatures and handwritten notes on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

Enseguida, la de la voz, procedió a someter a consideración del Pleno los siguientes expedientes a fin de determinar la procedencia de baja de los mismos.

4.2.3 Se somete a consideración del Pleno la baja del expediente **SA-042/2008** de los señores [redacted] y [redacted] luego de que el día 02 de Mayo del año en curso, la Lic. Catalina Terán González, Jefa del Departamento de Adopciones, recibió llamada telefónica del abogado Gustavo Lomelín quien manifestó que el matrimonio [redacted] lo contactó a efecto de realizar el trámite judicial de adopción de dos menores que se encuentran albergadas en la casa hogar "Villa Infantil de Nuestra señora de Guadalupe y Señor San José", ubicada en el municipio de Jacotepaco, Jalisco.

Se hace el señalamiento que la menores de edad en cuestión, no son pupilas de esta Institución.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la baja del expediente **SA-042/08**, pues los solicitantes se encuentran realizando actualmente las gestiones necesarias para llevar a cabo el trámite judicial de Adopción de dos hermanas menores de edad, mediante acuerdo entre particulares, por lo que se ordena el **archivo definitivo del expediente de los señores** [redacted]

[Handwritten signature]

4.2.4 Se somete a consideración del Pleno la baja del expediente **SA-019/09** de la C. [redacted] luego de que el día 16 de Mayo del presente año, la Lic. Yenni Alsina Wensy, Abogada adscrita al Departamento de Adopciones de este Consejo Estatal de Familia, contactó vía telefónica a la solicitante para preguntarle si estaba interesada en continuar en lista de espera y si había considerado ampliar el rango de edad manifestado en su solicitud, por lo que la C. [redacted] expresó que seguía interesada, sin embargo, manifestó estar embarazada y debido a su edad, su embarazo es de alto riesgo.

[Handwritten signature]

Por lo que se procedió a informarle que su solicitud sería dada de baja, ya que no resultaría factible a esta Institución la asignación de un bebé.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la baja del expediente **SA-019/09** de la C. [redacted] pues la solicitante se encuentra embarazada, por lo que este Consejo se encuentra imposibilitado de realizar una futura asignación, en virtud de la edad de los menores pupilos de esta Dependencia, que en su momento debería ser menor al hijo que ya se encuentre con la solicitante, atendiendo el derecho del hijo primogénito.

[Handwritten signature]

4.2.5 Se somete a consideración del Pleno la baja del expediente **SA-029/08** de los señores [redacted] luego de que el día 16 de Mayo, la Psicóloga Berenice Nohemy Barba Flores, adscrita al Departamento de Adopciones de este Consejo Estatal de Familia se comunicó vía telefónica con la señora [redacted] para preguntarle si tanto ella como su esposo deseaban continuar en lista de espera y si habían considerado ampliar el rango de edad manifestado en su solicitud, en respuesta la señora indicó que se encuentra tramitando su divorcio, pero que continúa interesada en continuar con el trámite de adopción.

[Handwritten signatures]

Por lo que se le indicó que primero debía concluir con el proceso de su divorcio y posterior iniciar nuevamente los trámites para la adopción de un menor pupilo de Consejo, ante lo cual quedó de visitar posteriormente las oficinas de esta Dependencia.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la baja del expediente SA-029/08 de los señores _____, pues la pareja se encuentra tramitando su divorcio, por lo que de seguir alguno de ellos interesado en adoptar a un menor pupilo de esta Institución, deberá iniciar trámite de manera individual al concluir dicho proceso.

4.2.6 Se somete a consideración del Pleno la baja del expediente SA-034/09 de los señores _____, luego de que el día 17 de Mayo del presente año, la Lic. María de los Angeles Torres Rodríguez, Abogada adscrita al Departamento de Adopciones de este Consejo Estatal de Familia, entabló conversación telefónica con la señora _____ para preguntarle si ella y su esposo deseaban continuar en lista de espera y si habían considerado ampliar el rango de edad manifestado en su solicitud, a lo que la señora señaló que ya tienen una pequeña en su casa y por esa razón no desean continuar con el trámite que iniciaron ante esta Dependencia.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la baja del expediente SA-034/09 de los señores _____, pues a la pareja les fue asignada en adopción una menor por parte del estado de Zacatecas, por lo que se desisten del trámite que habían iniciado ante este Consejo Estatal de Familia.

4.2.7 La siguiente relación de expedientes de adopciones internacionales llevadas a cabo en los años 1998, 1999 y 2000 fueron presentados al Pleno a fin de determinar su archivo, pues no se ha tenido respuesta a las solicitudes para seguimientos post-adoptivos que se han hechos a las autoridades correspondientes.

EXPEDIENTE	ADOPTANTES	ADOPTADO
A.I. 081/98	ROBERTO GARCIA RODRIGUEZ	ALEXANDER
A.I. 015/99	ANTHONY J. GARDNER	ANTHONY
A.I. 016/99	ROBERTO GARCIA RODRIGUEZ DANIELLE M. DUPUIS	NICHOLAS MARCO MEDINA GONZALEZ
A.I. 021/99	ANTHONY J. GARDNER DEL ROSA Y DANIELLE M. DUPUIS	MARIANA ELIZABETH, BRANDY JUSTINE TORRES OROZCO LOPEZ
A.I. 027/99	ANTHONY J. GARDNER DANIELLE M. DUPUIS	ANTHONY
A.I. 028/99	ROBERTO GARCIA RODRIGUEZ DANIELLE M. DUPUIS	PEPE ESOBAR
A.I. 032/99	ALESSANDRO COLETTI VISCONI AN MARIE ERNST	ANTHONY
A.I. 035/99	ANTHONY J. GARDNER DANIELLE M. DUPUIS	ANTHONY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.I. 036/99		
A.I. 037/99		
A.I. 040/99	GAILA	
A.I. 043/99		EMILY TORRES VARGAS
A.I. 045/99		
A.I. 046/99		
A.I. 047/99		
A.I. 004/2000		
A.I. 009/2000		
A.I. 013/2000		
A.I. 014/2000		
A.I. 015/2000		PABLO GESS TARVALES
A.I. 018/2000		
A.I. 026/2000		
A.I. 027/2000		
A.I. 030/2000		
A.I. 034/2000		

Catalina Terán
 de Pach. J.
 Consejo Asesor

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** el archivo de los expedientes presentados por la Lic. Catalina Terán, asentando como acuerdo **"Archivar en espera de mayores datos"** y señalando como fecha el día de hoy 19 de Mayo del 2011, para que sean firmados por los Consejeros durante la próxima sesión ordinaria.

Así mismo, se instruye a la Lic. Catalina Terán para que envíe oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México mediante el cual se informe del resultado de las peticiones de apoyo consular solicitadas a los diversos Consulados y Embajadas de México en Estados Unidos, anexándose copia de la relación de expedientes y oficios enviados.

[Handwritten signatures]

4.2.8 Continuando en uso de la voz, la Lic. Catalina Terán, presentó a consideración del Pleno la solicitud mediante escrito recibido el día 18 de Mayo del año en curso, que hacen los señores [nombres] a fin de que se reconsidere la baja de su expediente SA-032/10, según acordó por unanimidad el Pleno en la pasada 10ª Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2011.

Luego de conocer la decisión tomada por el Pleno, la pareja Jacobo Rodríguez presentó escrito manifestando su inconformidad y exponiendo los motivos por los cuáles solicitan la revisión de su caso.

Se hace el señalamiento que la pareja inició trámites ante este Consejo con la finalidad de llevar a cabo la adopción de la menor [nombre], pues personal del albergue "Hermanos Unidos Proyección, A.C.", permitió la convivencia de la niña con el matrimonio Jacobo Rodríguez, sin haber notificado al respecto a este Organismo.

En referencia a la menor [nombre] y según señala personal del citado albergue "Hermanos Unidos Proyección, A.C.", la niña no está contenta con la pareja de los señores [nombres] a quien fue asignada en adopción en la pasada 11ª sesión ordinaria del 31 de marzo del 2011 y con quien la menor ha estado en convivencia desde el día 14 de Abril del año en curso.

Por lo que a fin de conocer la situación de la menor de edad, el Pleno solicitó que se integrara a la reunión la Psicóloga Ma. Isabel Gudino Lions, adscrita al Departamento de Adopciones y responsable del proceso de empatía de la niña con la pareja [nombres], quien manifestó haber notado un cambio de actitud en la infante luego del periodo vacacional de semana santa y pascua que estuvo con su madrina y quien además conoce a los señores [nombres] tiempo después del cuál la niña comenzó a decir que extraña a sus papás.

Acuerdo: Atendiendo al bienestar de la menor, el Pleno **ACORDÓ POR UNANIMIDAD** las siguientes acciones:

1. Suspender la convivencia de la menor [nombre] con la pareja de los señores [nombres] pues no se está dando la empatía por parte de la niña.
2. Programar entrevista con la menor [nombre] para que la señora Erika Cid Galindo, Consejera y Directora y Representante Legal de la Casa Hogar Sueños y Esperanzas, platique con ella a fin de conocer cuáles son sus deseos y estar entonces capacitados para poder tomar una decisión respecto de la asignación de la menor basados en los resultados de la entrevista.

4.2.9 Caso 821/2007 Menor [nombre] de años [edad] meses de edad en casa Hogar Cabañas

En uso de la voz, la Lic. Claudia Corona Marseille sometió a consideración del Pleno el caso del menor de edad [nombre] pupilo de Consejo, bajo la custodia de casa Hogar Cabañas y de quien se está llevando a cabo el juicio de jurisdicción voluntaria para el reconocimiento como tutor de ésta Dependencia.

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'D. P. ...', 'Michelle Lisa', and 'Carmel ...']

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Casa Hogar Cabañas presenta propuesta de la siguiente pareja y quienes podrían recibirlo de acuerdo a su edad y características:

Nombre según acordó por	Juan Carlos Felomar Vázquez	Enfermera
Fecha de Nacimiento	Noviembre 4, 1970	Enero 21, 1971
Profesión (ocupación)	Ingeniero. Gerente de Producción en ONI Viquez, presentó	Química. Farmacobióloga MBM Dispositivos Químicos
Ingreso según los motivos	\$15,500.00 mensuales	\$14,000.00 mensuales
Casa propia. Un hijo biológico de 9 años		

Por lo que se solicita la aprobación del Pleno a fin de que el menor Jonathan Tomás Castro Chacón inicie convivencia con la pareja Felomar Viquez previo a que cause estado al juicio de Jurisdicción Voluntaria.

Acuerdo: Buscando el bienestar del menor, el Pleno **APROBÓ POR 6 votos a favor y una abstención por parte de la señora** [Nombre] en calidad de representante de casa Hogar Cabañas, para que el niño, Jonathan Tomás Castro Chacón, inicie convivencia con los señores Felomar Viquez y [Nombre] para poder determinar posteriormente su posible asignación en adopción.

4.3. Para el Departamento de Custodia

No hubo asuntos que tratar

4.4. Para el Departamento de Tutela

4.4.1. Caso 493/2004 Menor: [Nombre]

Antecedentes: Menor asegurada a manera de prevención, ya que los progenitores agredían constantemente a su hermano mayor, menor que se encuentra actualmente albergado en Zamora Michoacán, y quien es hijo de la primer pareja de la señora [Nombre].

La progenitora, la señora María del Rosario Hernández Hernández solicita permiso para que la menor de edad salga con ella durante los fines de semana, cabe señalar que se le otorgó pase de visita para que vea a la niña en casa Hogar Cabañas.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** permiso para convivencia en fines de semana de la menor [Nombre] con su progenitora, la señora [Nombre].

4.4.2. Caso 350/2005 Menores: [Nombre] y [Nombre] hijos de apellidos [Nombre]

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Antecedentes: Caso presentado al Pleno en la pasada 9ª sesión ordinaria del día 10 de Marzo del año en curso y en la que el Pleno consintió por unanimidad reintegración de custodia a través de convenio judicial de los menores **todos de apellidos** a favor de sus progenitores los CC.

Se hace el señalamiento que el citado convenio Judicial, no fue admitido en el Juzgado, por lo que los progenitores solicitan permiso para que los niños salgan con ellos los fines de semana a fin de que se vaya dando la adaptación de manera progresiva en tanto se resuelve de manera legal la reintegración de los infantes.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** solicitud de permiso que presentan los señores **todos de apellidos** para convivir con sus hijos **todos de apellidos** durante los fines de semana, atendiendo a las reglas que les marque la casa hogar.

4.4.3. Caso 019/2010 Menores: **ambas de apellidos** **ambos de apellidos** **albergados en RAIPID.**

Antecedentes: Menores asegurados por maltrato y omisión de cuidados por parte de los progenitores.

La abuela materna la C. solicita pase de visita, por lo que se lleva a cabo entrevista por parte del área de Psicología con los menores, quienes manifestaron no desear ver a sus progenitores, sin embargo, sí desean ser visitados por su abuela siempre y cuando no se presente en estado de ebriedad.

Se hace el señalamiento que la solicitante asiste puntualmente a rehabilitación en Alcohólicos Anónimos y a diversos talleres en DIF Guadalajara desde hace aproximadamente desde hace 2 años, desde entonces no ha recaído en el alcoholismo.

Acuerdo: El Pleno **APROBÓ POR UNANIMIDAD** permiso para que los menores **ambas de apellidos** **ambos de apellidos** sean visitados por su abuela la C. María del Rosario Malto De Lara, quien ha demostrado interés en el bienestar de los menores al mantenerse en rehabilitación de su alcoholismo desde hace 2 años.

5. Asuntos Varios

5.1 En uso de la voz, la Lic. Claudia Corona Marseille, Secretaria Ejecutiva de este Consejo Estatal de Familia, presentó al Pleno al Lic. Ciro Carbonell Ríos, quien se desempeña como Jefe del Departamento de Tutela de esta Institución desde el pasado día 02 de Mayo del 2011.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

6. Seguimiento de Caso

No hubo asuntos que tratar.

7. Lectura de Solicitudes

Del 04 al 10 de Mayo del 2011

7.1 Para el Departamento de Custodias:

J.C. 055/11 Remitido por la Agencia del Ministerio Público Adscrito a la Agencia 01 de Menores. Mediante Averiguación Previa 1232/2011 y Oficio 499/2011 en relación a los menores **todos de apellidos**

J.C. 056/11 Remitido por el Juez Quinto de lo Familiar. Mediante Expediente 1305/2007 en relación al menor

J.C. 057/11 Remitido por la Agencia del Ministerio Público Adscrito a la Agencia de Poncitlán Jalisco. Mediante Averiguación Previa 1294/2011 y Oficio 790/2011 en relación a la menor

J.C. 058/11 Remitido por la Agencia del Ministerio Público de Ocotlán Jalisco. Mediante Expediente de Investigación 71/2010-B en relación al menor

7.2 Para el Departamento de Adopciones:

SOLICITUDES DE ADOPCIÓN NACIONALES

Del 04 al 10 de Mayo del 2011

Fecha: 10/Mayo/2011
Expediente: SA-010/11
Promoventes:

SOLICITUDES DE ADOPCIÓN INTERNACIONALES

Del 04 al 10 de Mayo del 2011

Fecha: 10/Mayo/2011
Expediente: SAI-009/11
Promoventes:

Fecha: 10/Mayo/2011
Expediente: SAI-010/11
Promoventes:

ADOPCIONES NACIONALES
Del 04 al 10 de Mayo del 2011

Fecha: 10/Mayo/2011
Expediente: AN-040/11
Promoventes:
Menor:

Siendo las 12:30 horas del 19 de Mayo del 2011, en uso de la voz la Lic. Claudia Corona Marseille, dió por concluida esta Décima Quinta Sesión Ordinaria del 2011, en el acuerdo que la próxima Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día 26 de Mayo del 2011 en las instalaciones del H. Consejo Estatal de Familia.

Alexandra González Niño
Alexandra González Niño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]